



“AÑOR DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014-2020

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciocho horas de la tarde del cuatro de Junio de 2020, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Ms. Tula Benites Vásquez, Dr. Carlos Angulo Espino y Dr. Raúl Yván Lozano Peralta.

Actuó como Secretaria la Ms. Jessie Catherine Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

1. OFICIO N° 01-2020-COMIS-LINEAMIENTOS-FAC-DER-UPAO , de la Comisión de lineamientos para las clases virtuales.
2. Informe del Dr. José Ramiro Ferradas Caballero sobre funciones de revisión de material pedagógico por parte de los monitores virtuales.
3. OFICIO N° 309-2020-DIR.ESC.DER.-UPAO, del Director de Escuela sobre suspensión de actividades académicas en el marco del Claustro Docente.

INFORMES:

4. OFICIO N°303-2020-DIR.ESC.DER.-UPAO, sobre propuesta de contratación de la Docente Dra. Rojas Guanillo
5. OFICIO N°308-2020-DIR.ESC.DER.-UPAO, referente a conformación de Comisión para indagar ataques en sesiones virtuales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. OFICIO N° 01-2020-COMIS-LINEAMIENTOS-FAC-DER-UPAO , de la Comisión de lineamientos para las clases virtuales.

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por Comisión de lineamientos para las clases virtuales. Se acuerda elevar la propuesta para su consideración y aprobación por Consejo Directivo.

2. Informe del Dr. José Ramiro Ferradas Caballero sobre funciones de revisión de material pedagógico por parte de los monitores virtuales.

Se acordó:

“Comunicar al vicerrector académico, se sirva instruir a los mentores que se limiten a supervisar los formatos exigidos semanalmente como son el ROA y el Instrumento de aprendizaje, mas no la forma y modo como se debe desarrollar la clase por el docente, esto en atención del ejercicio del derecho inalienable a la libertad de cátedra, sean los docentes quienes elijan por su pertinencia las herramientas pedagógicas y didácticas, que usarán durante sus actividad docente, de acuerdo a su experiencia y pertinencia. Que se sirva comunicar a su equipo de supervisores y tutores.”

3. OFICIO N° 309-2020-DIR.ESC.DER.-UPAO, del Director de Escuela sobre suspensión de actividades académicas en el marco del Claustro Docente.

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad la propuesta presentada la Dirección de Escuela de Derecho sobre suspensión de actividades académicas para el día viernes 5 de Junio del presente, a partir de las 7pm hasta las 9pm,



“AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

con la finalidad de permitir la participación de los profesores al Claustro Docente. Se requiere elevar a Rectorado para su aprobación y comunicación a la Dirección de Recursos Humanos para no afectar a los docentes en su marcación y respectiva remuneración.”

4. OFICIO N°303-2020-DIR.ESC.DER.-UPAO, sobre propuesta de contratación de la Docente Dra. Rojas

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Director de la Escuela de Derecho. Se otorga conformidad a la Resolución R. N° 710-2020 - FAC-DER-CC.PP.-UPAO, sobre contratación de la Docente Dra. María Cecilia Rojas Guanilo, proponiendo ante el Despacho Rectoral, la contratación docente universitaria, como docente a tiempo parcial con veinticuatro (24) horas de carga lectiva en reemplazo del Dr. Dr. Ricardo Henríquez Henríquez, desde el 02 de Junio al 12 de Septiembre del 2020.”

5. OFICIO N°308-2020-DIR.ESC.DER.-UPAO, referente a conformación de Comisión para indagar ataques en sesiones virtuales.

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Director de la Escuela de Derecho. Se otorgó conformidad a la Resolución R. N° 711-2020 - FAC-DER-CC.PP.-UPAO, sobre la designación de los miembros integrantes de la Comisión para la indagación de ataques en clases virtuales de la Escuela profesional de Derecho, en los siguientes términos:

- Ana Carolina Rivera Gamarra (Presidente – Mentora)
- Raúl Lozano Peralta (Director de Escuela)
- Graciela Esther Reyes Pastor (Miembro de la Comisión de Lineamientos)

Siendo las dieciocho horas de la tarde con treinta minutos y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVI CORNEJO
DECANO



Ms. JESSIE CATHERINE TAPIA DÍAZ
SECRETARÍA ACADÉMICA